

Fecha 07.10.2009	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Trascendió



que lo que no pudo probar el dirigente del SME, **Martín Esparza**, con sus acusaciones, lo pudo la revista *Líderes mexicanos*.

Fue durante la comida de ayer para homenajear a los "300 líderes de 2009". En el momento de terminar de acomodar a los invitados de la mesa de honor, alguien se movió y permitió que se juntaran el secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, y el presidente del PAN, **César Nava**.

Conversaron larga y tranquilamente. A ninguno de los dos parecían importarles las acusaciones que **Esparza** lanzó desde el lunes en la noche en MILENIO Televisión, de que **Nava**, en sus tiempos de secretario particular del presidente **Calderón**, fue quien comenzó a preparar la caída del hoy desconocido líder de los electricistas.

que hablando del acto de *Líderes mexicanos*, uno de los personajes más saludados previo a la comida, y tal vez el más solicitado, fue el presidente del Senado, el perredista **Carlos Navarrete**.

Prácticamente no hubo quien no se acercara a saludarlo. Varios le planteaban ahí mismo problemas que **Navarrete** escuchaba con atención. Está viviendo su

momento de gloria, ni duda cabe.

que ayer regresó al Senado el priista **Alfonso Elías Serrano**, tras perder la contienda por la gubernatura de Sonora.

Su regreso no fue fácil, pues el SNTE reclamaba un acuerdo para que el profesor **Fernán Trujillo**, suplente de **Elías Serrano**, se mantuviera en el escaño.

En la Comisión de Educación dicen que sí lo extrañarán, porque, a diferencia del priista, **Trujillo** presentó iniciativas en el tiempo que ocupó el cargo.

que en la sucesión en el Episcopado Mexicano se escucha con fuerza que el candidato más fuerte es el cardenal de Monterrey, **Francisco Robles Ortega**.

¿Será?

que familiares de los policías **Erasmio Castillo de la Rosa** y **Rodolfo Servín Castañeda**, implicados en omisiones que facilitaron el secuestro y homicidio de **Yolanda María Ceballos Coppel**, "pegaron el grito en el cielo" al conocer el monto de la fianza que les impuso el juez 31 para que puedan seguir en libertad el proceso penal en su contra.

Dijeron que no cuentan con tales sumas de dinero (554 mil 800 y 277 mil 400 pesos, respectivamente), pues aseguran que a un policía, con el salario que percibe, apenas le alcanza para ir al día. La pregunta que muchos se harían: ¿deberían de tener este beneficio?

